

**Modificación Proyecto Obras de Pavimentación
"Cruce Camino Público Rol K-614" en Camino
Ruta K-614, Dm 600 a la Ilustre Municipalidad
de Maule.**

FECHA: 11 NOV 2015

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Resolución (Exenta) D.V. N° 4289 del 08.09.2015, Res. N° 3612 del 29.07.2014 y Res. N° 2248 del 30.04.2013.
- Art. 36 del D. F. L. M.O.P. N° 850/97, y Res D. V. N° 232, publicada en el Diario Oficial con fecha 17 de Junio del 2002.
- Resolución Director de Vialidad Exenta N° 6927/2011 que declara Caminos Públicos en las Provincias de Talca y Linares.

CONSIDERANDO:

- Ord. N°959 y 994 de fecha 08 y 23 de Octubre del 2015, respectivamente del Alcalde I. Municipalidad de Maule, Sr. Luis Vásquez Gálvez, mediante los cuales solicita autorización para modificar el proyecto, "Obras de Pavimentación Cruce Camino Público Rol K-614, en Camino Ruta K-614, Dm 600. De la Comuna de Maule.
- Res. DRV N° 1712 de fecha 15.09.2014 que aprueba el proyecto denominado "Obras de Pavimentación Cruce Camino Público Rol K-614, en Camino Ruta K-614, Dm 600 a la Ilustre Municipalidad de Maule. El cual se encuentra vigente.
- Que la Dirección de Vialidad tiene que regular las condiciones de ocupación de la faja fiscal y de ejecución de obras en dichos caminos públicos, por motivos de seguridad vial.
- Que el camino público en el sector donde se emplaza el proyecto citado precedentemente, es de tuición de la Dirección de Vialidad.

**R E S U E L V O
(EXENTO)**

D. R. V. VII REGIÓN N°

2061 /

**TRAMITADA
OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD
VII REGION**

FECHA:

11 NOV 2015

1. En conformidad a las Instrucciones vigentes, esta Dirección Regional de Vialidad aprueba modificación del proyecto de pavimentación, "**Cruce Camino Público Rol K-614**" en Camino Público Rol K-614, "Cruce K-610 (Colín) – Santa Rosa", Dm 600, aprobada por Res. DRV N° 1712 de fecha 15.09.2014 a la I. Municipalidad de Maule.
- a) Se ha considerado originalmente la pavimentación de la intersección considerando radios de 6 mt y pistas adyacentes de aceleración de 20 mt de longitud y ancho variable de 1 a 3 mt, para el ingreso y egreso de vehículos.
Actualmente se han eliminado las pistas de aceleración y se ha empalmado la calle con la ruta con radios de 6 mt directamente, como se muestra en los planos, así también se ha modificado la alcantarilla que pasa bajo el empalme de su diámetro original de 600 mm a uno de 800 mm, tal como se acordó con el personal del Depto. de Proyectos de la D.R.V. y el I.F. Fiscal.
- b) Que conforme a lo indicado en los puntos anteriores de la presente Resolución, los cuales tienen relación con la modificación del proyecto mencionado, se confirma que todos los demás puntos indicados en la Resolución D.R.V. VII Región N° 1712 de fecha 15 de Septiembre del 2014, se mantienen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



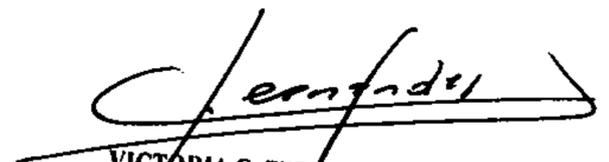
JIVV/SCC/cpt.

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Luis Vásquez Gálves, Alcalde I. Municipalidad de Maule.
- Sr. Manuel Avendaño A., I. F. Vialidad Provincia de Talca.
- Sr. Jefe Oficina Provincial Vialidad Talca.
- Jefe Departamento de Proyectos Vialidad Regional.
- Oficina de Partes Vialidad Regional.

RES.77/15

PROCESO N° 9320440 /


VICTORIA C. FERNANDEZ GONZALEZ
Ingeniero Constructor
DIRECTORA REGIONAL DE VIALIDAD
REGIÓN DEL MAULE

ORD.: _____

ANT.: No hay

MAT.: Remite modificaciones del proyecto
"CRUCE CAMINO PUBLICO ROL K-614"

MAULE,

23 OCT. 2015

**DE: SR. LUIS VASQUEZ GALVEZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MAULE**

**A: VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD**

Junto con presentarle mis saludos, quien suscribe se dirige a Ud. Con la finalidad de remitir las modificaciones del proyecto "CRUCE CAMINO PUBLICO ROL K-614" para su conocimiento y/o aprobación. Se remite planimetría del proyecto original y modificado, Memoria, EETT y PTO.

En espera de una buena acogida a nuestra solicitud, saluda atentamente a Ud.,



**LUIS GABRIEL VASQUEZ GALVEZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION

Indicada.- Archivo Partes.- Archivo Secplan
LGVG/ RTS/RZL/ngh

DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD DEL MAULE	
DE DIRECTORA:	<input type="checkbox"/> CONTRATOS
23 OCT 2015	<input checked="" type="checkbox"/> PROYECTOS
<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<input type="checkbox"/> CONSERVACION
<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RR.HH.
<input checked="" type="checkbox"/> FINES PERTINENTES	<input type="checkbox"/> GEST. Y EJEC. PPTARIA.
FECHA INGRESO DE PARTES:	<input type="checkbox"/> LABORATORIO
FIRMA: 	<input type="checkbox"/> EXPROPIACIONES
	<input type="checkbox"/> PROVINCIA: CU - T - L - CA.
	<input type="checkbox"/> ASESORIA JURIDICA
	<input type="checkbox"/> AUDITORIA INTERNA
	<input type="checkbox"/> OTROS

23.10.2015

DIRECCION DE VIALIDAD
PROCESO Nº 92663921



ORD.: Nº 959

ANT.: No hay

MAT.: Remite modificaciones del proyecto
"CRUCE CAMINO PUBLICO ROL K-614"

MAULE, 08 OCT. 2015

DE: SR. LUIS VASQUEZ GALVEZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MAULE

A: VICTORIA CAROLINA FERNANDEZ GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD

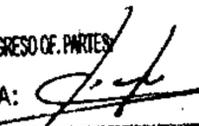
Junto con presentarle mis saludos, quien suscribe se dirige a Ud. Con la finalidad de remitir las modificaciones del proyecto "CRUCE CAMINO PUBLICO ROL K-614" para su conocimiento y/o aprobación si es que esta procediese. Se remiten los antecedentes del proyecto.

En espera de una buena acogida a nuestra solicitud, saluda atentamente a Ud.,

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

JUAN HERRERA FUENTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION
Indicada.-Archivo Partes.- Archivo Secplan
LGVG/RTS/RZL/ngh

DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD DEL MAULE	
DE DIRECTOR A:	<input type="checkbox"/> CONTRATOS
08 OCT 2015	<input checked="" type="checkbox"/> PROYECTOS
<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	<input type="checkbox"/> CONSERVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RR.HH.
<input checked="" type="checkbox"/> FINES PERTINENTES	<input type="checkbox"/> GEST. Y EJEC. PPTARIA.
FECHA INGRESO DE PARTES:	<input type="checkbox"/> LABORATORIO
FIRMA: 	<input type="checkbox"/> EXPROPIACIONES
	<input type="checkbox"/> PROVINCIA: CU - T - L - CA.
	<input type="checkbox"/> ASESORIA JURIDICA
	<input type="checkbox"/> AUDITORIA INTERNA
	<input type="checkbox"/> OTROS

08.10.2015

P- 9220086